

Convocatorias para la constitución de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Gestor Servicios P.B. (Mantenimiento), nivel B, una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales, para cubrir las necesidades que se produzcan en la Universidad Pública de Navarra.

(Aprobada por Resolución 2289/2021, de 21 de octubre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra)

Reunido el Tribunal Calificador con fecha 8 de marzo de 2022, con el fin de examinar la reclamación formulada por el aspirante don Guillermo Ibarrola Apezteguía, ha acordado lo siguiente:

1. Corregir el error detectado en la publicación de la plantilla de respuestas efectuada en el Tablón Electrónico de la Universidad Pública de Navarra, señalando que la respuesta válida, en las preguntas 4 y 27 es la a), y publicar, nuevamente, la misma.
2. Estimar la reclamación formulada respecto de las preguntas 11, 15 y 16 de la primera parte de la prueba y, en consecuencia, anular dichas preguntas, prorrateando la puntuación correspondiente entre el resto de las preguntas.

Plantilla de respuestas corregida

PREGUNTA	RESPUESTA
1	A
2	A
3	B
4	A
5	B
6	A
7	B
8	B
9	C
10	C
11	Anulada
12	B
13	B
14	C
15	Anulada
16	Anulada
17	C
18	C
19	C
20	A
21	B
22	C
23	B
24	C
25	A
26	A
27	A
28	C
29	B

30	A
31	C
32	B
33	A
34	A
35	C
36	A
37	A
38	B
39	B
40	C

Pamplona, 8 de marzo de 2022



El Secretario del Tribunal
José Antonio Marañón Oricain

